

HORAS DE DESPACHO Redacción: Desde las doce mañana a las cuatro, de la madrugada

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis tarde.

La Actualidad

Las visitas del Gobernador Civil

No era muy frecuente que las autoridades representativas del Poder Central anhelaran, y diesen muestras palpables de ese anhelo, ponerse en contacto con las diversas capas sociales de los mallorquinos, llegando hasta los modestos labriegos que, día a día, en su trabajo oscuro y callado, crean la riqueza básica de la isla.

Y por ello la actitud de nuestra primera autoridad civil, al acudir a conocer la vida, las necesidades y el fruto de los afanes de los campesinos y productores, ha levantado los ánimos.

Tanto como las visitas en sí, merecen destacarse las palabras que una y otra vez ha exteriorizado el Gobernador Civil su manera de ser y su modo de entender los deberes de gobernante.

Junto con la petición de que aguarden los gobernados los días de su gestión o, por lo menos, la intención y el afán que ella ponga, para emitir opinión sobre ella, ha recabado, con palabras llenas de cordialidad y buen sentido, la cooperación de los para conseguir que sea un hecho cierto, y a corto plazo, el florecimiento de nuestra economía, base de la cual es la producción agrícola, y que ha de ser obra colectiva, animada por la fe y el entusiasmo patrióticos, para ser eficaz.

Merece destacarse la seguridad que dió la autoridad civil a estos campesinos, en relación con el abastecimiento de los productos que ellos mismos recogen, al proclamar que lo que se les reserva para su consumo adquirirá caracteres de intangibilidad. Nada más justo que quien con su trabajo, su sudor y sus cuidados ha aflorado un producto sea quien directamente, por derecho propio, y en cantidad bastante, se beneficie de él para su consumo.

Tal actitud personal, abierta y comprensiva, ayuda grandemente a la compenetración entre gobernantes y gobernados.

Avance

El Arte del cartel

Está celebrando una Exposición de carteles en el Círculo de Artes para el concurso organizado por el C. N. Palma, con la intención de catorce obras originales.

Aludir concretamente a ninguno de los trabajos presentados, pues que hay algunos que resaltan por su procedimiento y efectos que hacen al verdadero atractivo de la reunión el cartel, el concurso ofrece tema para ciertas consideraciones acerca de esa nomenclatura generosa del cartel y su autor.

Como ahora, tuvo el artista o dibujante margen tan amplio para el desarrollo de sus ideas, no se conocía, hace medio siglo, una estilización tan original como la que hoy es el arte de la estampa o del cartel cuya disposición estriba en resaltar con tintas planas y sin mezclas, el dibujo y el reducido contenido de tintas sujeto al tipo gráfico, lo preciso para evocar su obra el objetivo principal del reclamo.

Como ahora, tuvo el artista o dibujante margen tan amplio para el desarrollo de sus ideas, no se conocía, hace medio siglo, una estilización tan original como la que hoy es el arte de la estampa o del cartel cuya disposición estriba en resaltar con tintas planas y sin mezclas, el dibujo y el reducido contenido de tintas sujeto al tipo gráfico, lo preciso para evocar su obra el objetivo principal del reclamo.

Son varias las Exposiciones celebradas en Palma comprensivas de la estilización cartelista, destacándose ya algunos artistas jóvenes que en ese juego frívolo, de esquema y de paquedad colorista, superior a los juegos de la pintura, por ese menester. El reclamo se hizo arte convirtiéndose en un profesionalismo que tiene también su brumamiento rotundo. De estimar, en lo que de estímulo tiene, es toda iniciativa en nuestras actividades, por antagónica que sea su índole, buscando el medio de propagar el objetivo propuesto y ofreciendo oportunidad a nuestros cartelistas para que puedan ostentar la mayor ejecutoria que corresponda a sus agudas concepciones.

J. BAUZA GUANABENS

Hace diez años

Por su génesis y desarrollo se ha convertido la popularísima devoción del Sagrado Corazón de Jesús en un fenómeno de gran importancia social. Así lo ha comprendido la España forjada por millares de mártires que dieron sus vidas con el nombre de Cristo en los labios que ha dispensado preferente atención al Santuario nacional de la Promesa.

El 12 de Junio de 1931, festividad del Sagrado Corazón de Jesús en la República, nuestra católica ciudad verídica campo de batalla por haber manifestado ostensiblemente en unas manifestaciones sumamente difíciles su profunda devoción al mismo. Era este día en Palma habíase registrado varios intentos similares.

Siempre estuvo nuestra juventud avanzada regeneradora de la patria, pues tan elocuente demostración de fe, fue debida a una campaña organizada por jóvenes pertenecientes a diversas juventudes católicas, apareciendo nuestra ciudad adornada con numerosas damascos en sus balcones, muchas ostentando la imagen del Sagrado Corazón e inscripciones exigentes respecto a los sentimientos religiosos del pueblo, sin que nadie se atreviera a amenazar al vecindario el

sanos españoles que, al amparo de las organizaciones gremiales de nuestra época imperial, hacían del trabajo una operación y afanábanse en producir obras que fueran en lo posible digno ornato a la majestad del Creador?

Las moles ingentes de nuestras catedrales y templos seculares, levantadas cuando la moderna ingeniería y las máquinas no suplan tantos brazos, pregonan el esfuerzo gigantesco de millares de artesanos españoles y sus innumerables bajos relieves y esculturas nos dicen del trabajo paciente de cincelos y de imagineros que supieron fundir a las piedras el fervor místico de generaciones de creyentes cuyo máximo honor era trabajar para la mayor gloria de Dios.

¿Qué había pasado para que las trabajadoras manos españolas se volvieran pecadoras y no toleraran volar a la majestad excelsa de la figura amorosa del Redentor? Ahí, era que España alucinada por ideales de extranjería había educado a varias generaciones a imitación servil de usos y costumbres liberales y extraños que no respondían a su espíritu tradicional y católico, precipitándose al caos marxista, llegando a tan ridículo desprecio de sí misma que quería cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid.

La España nueva, volviendo por sus propios fueros y respondiendo al mandato de millares de muertos que regaron con su sangre el suelo sagrado de la Patria en defensa de la Fé, se dispone a enderezar tan grave entuerto, imprimiendo a sus planes de enseñanza un espíritu eminentemente católico y estableciendo acuerdos con la Santa Sede para que la acción combinada de la Iglesia y del Estado infunda de nuevo el espíritu religioso en las masas y con ello la paz de Cristo en el reino de Cristo.

J. SUAU ALABERN



Arriba. — El mausoleo donde han sido trasladados los restos de Onésimo Redondo

Abajo. — El almirante alemán Lutjens, jefe de la División de unidades de batalla, que pereció a bordo del acorazado "Bismarck" después del combate del Norte del Atlántico, en que fue hundido el crucero de batalla inglés "Hood"

Una Historia de España

Hemos hojeado con toda pausa, como deseábamos, la "Historia de España" editada por el Sr. José M.ª Pemán.

El nombre del autor ya nos predispone a la simpatía, y quien comprende tiene el placer de percibir matices que no son perceptibles para el que solamente opera con el escalpo de la crítica fría. Yo, que soy un lector asiduo de sus obras — que espero pronto poder leer en la edición de "Obras Completas" que nos prometió en comunicación epistolar — me he detenido morosamente en esas páginas en que se nos muestra una vez más el alma de Pemán, vibrante y clara, hermosa como un verso inspirado.

En la dedicatoria de la obra al Generalísimo, dice el poeta de los versos señoriales, que tiempos atrás rimó cristianamente las cantigas de la vida sencilla:

Los dos hemos cumplido nuestra [hazaña] Tú, por amor de España eres Cautivo [dillo]... yo me hice niño por amor de España [¡paña!]

Y porque esto es una Historia contada, con sencillez, las ideas, en el vehículo de los hermosos tipos de letra, brincan y retozan en estas páginas blancas, como los rayos del sol, en las mañanas, sobre el alfojar de la verde hierba; y porque es una Historia contada a los niños, los textos son complementados y explicados por los dibujos, por las estampas, en que se apacienta la vista y con los que pasan ante nuestros ojos ya las pinturas de la cueva de Altamira, ya un monedero fenicio o romano o un vaso de cerámica griega; el anagrama de Cristo y como símbolo de las invasiones bárbaras y del reino godo, un puñal goteando sangre; la media luna y los góticos caballeros cristianos de las Ordenes militares, todo característico y evocador, como la nave catalana, ilustrada por un texto que dice: "...era preciso empezar por asegurar totalmente y para siempre el dominio de aquella costa. Y para eso, Don Jaime, con una idea audaz y de conjunto, superior a todo cuanto hasta entonces se había pensado, decidió, como primer paso, abordar la conquista de las islas Baleares... En su mano la reconquista tomaba hebra nueva: se convertía en una empresa europea y preveía futuros y lejanos peligros". Por intuición, en los dibujos, al volver de las hojas, se aprende: os entran por la vista aquellos finos dibujos, que resaltan sobre las blancas páginas con su color rojo subido, intencionalmente irregulares, algo descuidados, arcaizantes... Aquí dos peces mediterráneos curiosos sobre el achafado dorso de una "raya" en la que hay un escudo con las barras catalanas y ellos a su vez llevan marcado el mismo escudo en el flanco, recordando la famosa frase del gran Almirante; más allá la silueta grande del Castel-Nuovo de Nápoles, construido con piedra afrnesica de Mallorca, por el felanigense Sagrera; castillos de Castilla, que le dieron su nombre, y más allá un tricornio: es el tiempo de la fundación de la Santa Hermandad; D. Fernando, príncipe renacentista, saturado de influencias mediterráneas, se dedica a europeizar sus reinos y a enderezar y limpiar en los reinos de la era rey por su casamiento con la princesa de Castilla D.ª Isabel. D. Carlos V, ornado con el "toison de oro" abre la marcha de las lin-

das figuras del segundo tomo; un cáliz y una hostia podrían ser el símbolo de aquella España grande en que florecían los místicos y los grandes reyes y los grandes capitanes y los grandes dramaturgos; los estilos coloniales surgen en América, aclimatación de los estilos europeos, mestizaje artístico; la rotura de Europa por el Luteranismo, y Lepanto; grandes victorias conmemoradas con la erección de grandes monasterios: San Lorenzo del Escorial, etc., etc.; todo ensartado con un suave hilo de emoción poética, de amor, de patriotismo y del sano y sincero y acendrado catolicismo, que, aparte de su galanura en el dominio del castellano en verso y prosa, es la nota característica en el señor Pemán.

No se ha desdiseñado de emplear su talento escribiendo obras didácticas, como no se desdiseña de emplearlo en su "Arte poético", otro hijo del mismo clima andaluz, Martínez de la Rosa, hará cosa de un siglo.

A. M.

Sóller, a 19 marzo 1941.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

REPARTO DE ACEITE

Se hace público para general conocimiento que los próximos días 21, 23 y 24 (sábado, lunes y martes) se procederá a efectuar un reparto de ACEITE, a razón de 1/4 litro por persona inscrita en cartilla de racionamiento.

Las tiendas de comestibles arrancarán el cupón número catorce de la hoja del aceite y una vez efectuado el reparto los entregarán al Sindicato de Comestibles.

Palma, 17 de Junio de 1941. — El Gobernador Civil-Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes. — Firmado: Luis Rodríguez Miguel.

NORMAS PARA REGULAR LA FABRICACION Y DISTRIBUCION DE PURES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, DIETICOS Y CALDOS VEGETALES

Con el fin de regular la distribución de los artículos propios para la elaboración de pures, productos alimenticios, dietéticos y caldos vegetales, durante la próxima campaña agrícola, es preciso dictar normas que al encauzarla y organizarla, permitan la realización del fin propuesto.

Por ello establecemos las siguientes:

1.ª — Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes darán la máxima publicidad al contenido de la presente Circular procediendo a la apertura del plazo de un mes para que todos los fabricantes de dichos productos suscriban un modelo adjunto que presentarán en dichas Delegaciones por duplicado.

2.ª — Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, una vez transcurrido el plazo de un mes, remitirán cuantas declaraciones juradas hayan sido presentadas, a esta Comisaría, informando sobre la autenticidad de los da-

tos consignados y cuantos extremos crean oportunos.

3.ª — No serán tenidas en cuenta las declaraciones juradas presentadas directamente a este Organismo, como tampoco serán admitidas las que se presenten una vez transcurrido el plazo señalado.

4.ª — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes al recibir de la expresada documentación, procederá, previos los asesoramientos que estime necesarios, a la fijación de los cupos mensuales de materias primas que a cada una de dichas industrias corresponda con arreglo a las existencias disponibles y de acuerdo con la clasificación que se establezca.

Los laboratorios o fábricas que se dediquen a la elaboración de productos dietéticos, recibirán los cupos que les correspondan a través del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, quedando la producción obtenida de los mismos a disposición de la Dirección General de Sanidad que regulará la venta y distribución de los mismos.

5.ª — La producción de todas las fábricas quedará inmovilizada y a disposición de esta Comisaría quien autorizará la salida de los productos, a excepción de los que anteriormente se citan, no pudiendo realizarse ningún suministro aún dentro de la misma provincia sin orden expresa de este Organismo.

6.ª — Los señores Delegados de Abastecimientos de las provincias productoras, al recibir de las autorizaciones de esta Comisaría General, ordenarán a las fábricas señaladas la realización de los envíos, facilitándoles las oportunas guías (modelo núm. 3) sin las cuales no podrá circular esta mercancía cuando el comercio sea interprovincial.

Dentro de la Provincia bastará el conocimiento de venta, previa autorización de este Organismo.

7.ª — Las fábricas productoras de esta materia quedan obligadas a remitir mensualmente, declaración jurada según modelo que en fecha oportuna se les comunicará.

8.ª — La infracción de estas normas y falsedad, error o duplicidad en las declaraciones juradas, serán sancionadas con la paralización inmediata de los suministros, sin perjuicio de la sanción que les pueda ser impuesta por la Fiscalía de Tasas.

(Esta Circular anula la núm. 114 de 26 de Septiembre de 1940).

Palma de Mallorca, 16 de Junio de 1941. — El Gobernador Civil-Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes. — Firmado: Luis Rodríguez Miguel.

Declaración jurada que presenta: fabricante de con domicilio en provincia de calle de núm. en cumplimiento de la Circular número 173 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

- 1.-Clase de industria
- 2.-Fecha en que fué solicitada su instalación
- 3.-Fecha en que fué concedida la puesta en marcha
- 4.-Capacidad de fabricación
- 5.-Maquinaria de que consta
- 6.-Personal empleado
- 7.-Contribución, tarifa epígrafe clase
- 8.-Productos que obtiene y denominación de los mismos
- 9.-Materias primas que intervienen en la fabricación y cantidades necesarias mensualmente
- 10.-Antigüedad como tal industria
- 11.-Cantidad de productos que elaboró durante el año 1935-36 de de 1941.

El fabricante, Instrucciones para llenar la presente declaración jurada

1.-Se especificará si es fábrica de pures, de productos alimenticios, dietéticos, laboratorio o molino. Cuando se trate de envasadores se mencionará esta circunstancia.

2 y 3.-Fecha en que solicitó de la Delegación de Industria o de la Dirección General de Industria la instalación y fecha en que fué girada la visita de inspección y concedida la puesta en marcha de la fábrica.

4.-La capacidad que haya certificado la Delegación de Industria, debiendo remitir una declaración jurada por cada Sección que pueda haber dentro de la misma industria.

5.-Se hará constar la maquinaria instalada, como igualmente sus características y que funcione con combustible o energía eléctrica, no la que sea utilizada a mano.

6.-Se dirá el número de personas que trabajan en la fábrica, incluyendo los representantes, etc.

7.-Se detallará el concepto por que tributa.

8.-Se citará el título o marca registrada del producto, si lo tuviere con expresión del número de registro de Sanidad con que fué inscrito haciendo constar si es destinado a la alimentación de niños, enfermos, o a la alimentación general.

9.-Se mencionarán las materias primas que sean necesarias para la fabricación de los productos que elaboren.

10.-Se hará constar el tiempo que lleve funcionando con arreglo a la industria declarada, señalando las variaciones que haya sufrido la misma.

11.-Se detallará la cantidad de productos que fabricó durante el período de dicho ejercicio.

LA EXISTENCIA DE ALGARROBAS El B. O. de la Provincia de hoy (19) publica la siguiente disposición: Siendo preciso conocer la existencia actual de algarrobas en la Pro-

Ayer llegó el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares

Como habíamos adelantado, ayer tarde a las siete llegó a Palma el Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas, don Juan Bautista Sánchez González, General de División perteneciente al Arma de Infantería.

S. E. realizó el viaje en un avión de la Base de nuestra Región Aérea, pilotado por el Coronel señor Manzanque, jefe de dicha Región, embarcando en Málaga, acompañado de su ayudante de campo el Comandante de Infantería don Enrique Chinchilla. También llegó el hijo del Capitán General, don Francisco, aspirante a ingreso en la Escuela Naval.

En el campo de aviación de Palma esperaban a nuestra Primera Autoridad militar, el General Gobernador señor García Ruiz, con su Ayudante el Comandante don Agustín Clar, el Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General, Coronel señor Palacios; el Ayudante del General señor Bautista Sánchez, nues-

tro paisano el Teniente Coronel de Infantería don Juan Foster Rosillo y toda la Plana Mayor del Cuorpo de Aviación.

Por expresa disposición del ilustrado viajero no se le rindieron los honores de Ordenanza que por su jerarquía le corresponden, limitándose éstos a la formación en el campo de aterrizaje de una Compañía del Arma de Aviación, la que revisó.

Seguidamente el Sr. Capitán General se dirigió con el General señor García Ruiz, y Estado Mayor, a su residencia de Capitanía General.

LA ALMUDAINA se complace en ofrecer sus respetos al glorioso militar, figura destacada de nuestra guerra de liberación, el General de División don Juan Bautista Sánchez, que desde ayer asume el mando de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire de las Islas Baleares.

El monumento al "Balear s"

Leemos en "La Última Hora" (autora y alma del proyecto) que la suscripción efectuada para construir el monumento al "Balear s" no ha llegado a cubrir la cantidad presupuestada. Por otra parte, la subida enorme de precio de los materiales y las dificultades inherentes al instante, han hecho también aumentar ese presupuesto, obligando, muy contra la voluntad de los iniciadores y forjadores del proyecto, a una paralización momentánea de las obras.

Para recaudar fondos se habla de una función de ópera en la Plaza de Toros que se celebraría a mediados del próximo Julio.

Se cantaría "Aida", por artistas de verdadero cartel, a los cuales se unirán varios aficionados mallorquines que han triunfado clamorosamente en diversas actuaciones.

El veterano maestro Baratta, al tener noticia del propósito, se ha ofrecido para organizar la función.

Coral femenina de Santa Cecilia (filial de la Capella Clásica)

El próximo domingo, a las doce (para terminar antes de la una y cuarto), en el "Born", esta agrupación dirigida por el maestro Juan M.ª Thomàs, dará su segundo recital en Palma con obras de Victoria Palestrina, Almandoz, Homs; Bach; etc.

La "Coral" que, como se sabe, está integrada por más de treinta afiliadas y alumnas del benemérito Patronato Social Femenino de Lluçmanor, dedicará este recital a los "Pequeños Amigos de la Capella Clásica", o sea, a los niños que, acompañados por sus padres o maestros, han asistido a algunos de los últimos conciertos organizados por la "Capella", especialmente al que les dedicó en el Palacio de la Almudaina la preciosa pianista Rosita Mir.

Este recital de la excelente Coral de Lluçmanor será el último del presente curso organizado por la Capella.

Los socios podrán recoger, como de costumbre, localidades sin numerar, a partir de hoy, en el Palacio de la Almudaina, de once a una y de siete a nueve.

Preco único de cualquier localidad (tanto para transeúntes como para familias de socios): una peseta. Para niños acompañados por personas mayores: cincuenta céntimos.

El Ilmo. Sr. Director General de 1.ª Enseñanza en telegrama fecha 16 de los corrientes me dice lo que sigue:

"Tercera promoción varones Plan Profesional, quedan equiparados hembras misma promoción a efectos concurso oposición, pudiendo tomar parte en el plazo de más de diez mil habitantes, solicitando antes del 25 de actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma de Mallorca 18 de Junio de 1941.—El Jefe de la Sección José Fernández, rubricado.

Tesorería de Hacienda de Baleares

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general que, en cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad, queda prorrogado el plazo voluntario de recaudación de Contribuciones del Estado en esta provincia, hasta el día 25 del actual inclusive.

Los que dejen transcurrir el citado día 25 sin satisfacer sus recibos en las capitales de las Zonas: Palma (Capital), Inca, Manacor, Mahón e Ibiza (Ciudad) incurrirán en aplazamiento con recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos en dichas Oficinas desde el día 6 al 15 del próximo mes de Julio sólo tendrán que satisfacer como con lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación.

Palma de Mallorca 18 Junio de 1941.

El monumento al "Balear s"

Leemos en "La Última Hora" (autora y alma del proyecto) que la suscripción efectuada para construir el monumento al "Balear s" no ha llegado a cubrir la cantidad presupuestada. Por otra parte, la subida enorme de precio de los materiales y las dificultades inherentes al instante, han hecho también aumentar ese presupuesto, obligando, muy contra la voluntad de los iniciadores y forjadores del proyecto, a una paralización momentánea de las obras.

Para recaudar fondos se habla de una función de ópera en la Plaza de Toros que se celebraría a mediados del próximo Julio.

Se cantaría "Aida", por artistas de verdadero cartel, a los cuales se unirán varios aficionados mallorquines que han triunfado clamorosamente en diversas actuaciones.

El veterano maestro Baratta, al tener noticia del propósito, se ha ofrecido para organizar la función.

Coral femenina de Santa Cecilia (filial de la Capella Clásica)

El próximo domingo, a las doce (para terminar antes de la una y cuarto), en el "Born", esta agrupación dirigida por el maestro Juan M.ª Thomàs, dará su segundo recital en Palma con obras de Victoria Palestrina, Almandoz, Homs; Bach; etc.

La "Coral" que, como se sabe, está integrada por más de treinta afiliadas y alumnas del benemérito Patronato Social Femenino de Lluçmanor, dedicará este recital a los "Pequeños Amigos de la Capella Clásica", o sea, a los niños que, acompañados por sus padres o maestros, han asistido a algunos de los últimos conciertos organizados por la "Capella", especialmente al que les dedicó en el Palacio de la Almudaina la preciosa pianista Rosita Mir.

Este recital de la excelente Coral de Lluçmanor será el último del presente curso organizado por la Capella.

Los socios podrán recoger, como de costumbre, localidades sin numerar, a partir de hoy, en el Palacio de la Almudaina, de once a una y de siete a nueve.

Preco único de cualquier localidad (tanto para transeúntes como para familias de socios): una peseta. Para niños acompañados por personas mayores: cincuenta céntimos.

El Ilmo. Sr. Director General de 1.ª Enseñanza en telegrama fecha 16 de los corrientes me dice lo que sigue:

"Tercera promoción varones Plan Profesional, quedan equiparados hembras misma promoción a efectos concurso oposición, pudiendo tomar parte en el plazo de más de diez mil habitantes, solicitando antes del 25 de actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma de Mallorca 18 de Junio de 1941.—El Jefe de la Sección José Fernández, rubricado.

Tesorería de Hacienda de Baleares

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general que, en cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad, queda prorrogado el plazo voluntario de recaudación de Contribuciones del Estado en esta provincia, hasta el día 25 del actual inclusive.

Los que dejen transcurrir el citado día 25 sin satisfacer sus recibos en las capitales de las Zonas: Palma (Capital), Inca, Manacor, Mahón e Ibiza (Ciudad) incurrirán en aplazamiento con recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos en dichas Oficinas desde el día 6 al 15 del próximo mes de Julio sólo tendrán que satisfacer como con lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación.

Palma de Mallorca 18 Junio de 1941.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

SECCION FEMENINA. AVISO Se comunica a las camaradas que deseen tomar parte en los entrenos de natación, pasen por el Departamento de Educación Física de esta Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. (Gran Vía José Antonio, 13-23) por la mañana de 9 y media a 1 y media.

Don Juan Chevalier Robert

HA FALLECIDO EL DÍA DE AYER, A LOS 65 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

A. E. R. I. P.

Sus afligidos: esposa doña Mercedes Cardellach; hijos María, Pepita, Anita, Lola y Juan; hijos políticos Mateo Lloberas, Alvaro Miquel, Miguel Gibert y Luis Pallás; nietos; hermanos políticos José Cardellach, Emilia Cáceres (ausentes) y Dolores Cardellach; tía (ausente), primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario y conducción del cadáver a su última morada, cuyo acto tendrá lugar hoy, jueves tarde, a las 6:30, y al funeral que se celebrará el próximo sábado a las once en la iglesia de los PP. Capuchinos, por cuya asistencia les quedarán altamente agradecidos. Casa mortuoria: 31 de Diciembre, 46, entresuelo, izquierda. No se invita particularmente. El Excmo. y Rldmo. Arzobispo-Obispo ha concedido las indulgencias de costumbre.

Don Guillermo Cerdá Pujol

DEL COMERCIO

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos, a las 16 horas del día de ayer

E. P. D.

Su afligida esposa doña Ana Vich Sorá, hijos D. Onofre, D. Francisco, D. Juan, y D. Guillermo; hijas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción a su última morada que tendrá lugar hoy a las 20 y 20:30, por lo que les quedarán reconocidos. Domicilio: Camino Roig, nº 24 - S'Olivera - frente Clínica Dr. Peñaranda. No se invita particularmente.

De Sociedad

—Con objeto de asistir a la boda de su prima Lina Alomar Ribera, embarcaron ayer para Barcelona las distinguidas señoritas Margarita y Catalina Porcel Alomar.

—Ayer, se celebró la boda de la distinguida señorita Isabel Gil Fluxá con nuestro amigo el notable artista y Profesor de Dibujo D. Simón Muñoz Lemaur.

—La ceremonia se celebró en la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados de la Iglesia de la Trinidad, siendo bendecido el enlace por el P. Atanasio de Palafrugell, actuando de padrinos D. Simón Muñoz Juan, tío del contrayente y don Sebastián Gil, tío de la novia, y de testigos: don Mario Senna, D. Antonio Moragues, D. Gaspar Bonmatí y D. Agustín O'Donnell.

—Los novios, a los que deseamos toda suerte de felicidades, emprendieron viaje para la península.

—Ha regresado de su viaje a la Península, el Delegado General en Baleares de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Pío Fransoy Torres.

—Por vía aérea llegaron ayer a esta ciudad, don Francisco Menadí Sagú; don José María Llopis Borrás; don Pilar Guilache Bayo; don Catalina Llopis Guilache; don Pedro Gazá Oliver; don Pedro Gazá Alemany; don Valentín García González; don Bernardo Estarellas Colomar; don José Durán Pujades; don María Cruz Camps González y don Amalia Bosch Miró.

—Ayer marcharon a Barcelona en el vapor correo don Antonio Mas Morant; don Jaime Magraner Garau; don Mariano Salas Comas; don María Gamara Gual; don Mateo Canals Ferrer; don Mateo Zaforteza Socías; don Francisco Ripoll Magraner y don José Campins Abraham.

—Para la Ciudad Condal saldrán hoy en un aparato de la Iberia, don Pedro Comas Serra; don Ramón Ureta Uriarte; don Antonio Camprobi; don Elvira Rivalta; don Antonio Ochoa; don Jaime Semir; don Elvira Morey; don Sebastián García; don Aurora y don Gloria Sánchez; don Jaime Cifre Caimari y don Enrique Codina.

—Ha fallecido en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos el señor don Juan Chevalier Robert.

D. E. P.

El finado baja al sepulcro a la edad de 63 años rodeado del aprecio de cuantos le trataron.

Reciban sus afligidos esposa doña Mercedes Cardellach, hijos doña María, doña Pepita, doña Anita, doña Lola y don Juan, hijos políticos don Mateo Lloberas, don Alvaro Miquel, don Miguel Gibert y don Luis Pallás, sus hermanos políticos don José Cardellach, doña Emilia Cáceres y doña Dolores Cardellach la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta ciudad don Guillermo Cerdá Pujol.

D. E. P.

El finado estaba dedicado al comercio, entre el cual era muy apreciado.

Reciba su afligida esposa doña Ana Vich Sorá, sus hijos don Onofre, don Francisco, don Juan y don Guillermo, hijas políticas, nietos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—En el vapor correo de Barcelona llegaron ayer el Presidente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Gabriel Rullán Ballesler; don Justo Solá Vicens; don José Letcha con su esposa doña Antonia Fiol e hijos; don Carlos Martínez de Velasco; don Gabriel Heredia Oliver; don Tomás Arañó Rodó; don Gaspar Rullán; don Luis Mayol Moragues y don Félix Torradella.

—El hogar de don Nicolás Moragues Siquier y doña Catalina Villalonga Gelabert se ha visto aumentado con el nacimiento de su primogénita a la que se le ha impuesto el nombre de Catalina. Nuestra enhorabuena.

—Ayer llegó de Barcelona, con objeto de pasar breves días en Mallorca, el P. Provincial de la Pro-

vincia de Aragón de la Compañía de Jesús, M. Rdo. P. Alfredo Mondria, S. J. Sea bienvenido.

—Ha sido nombrado por el Delegado del Gobierno, presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, don Francisco Arístides Santos.

—Ayer salieron en avión para Valencia don Jesús Rubio y su distinguida esposa.

—El día 22 a las 12 en la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, tendrá lugar la recepción del Académico electo don Miguel Sureda Blanes, disertando sobre el tema: "Algunos progresos de la exploración funcional del aparato digestivo efectuados en estos últimos años".

—Le contestará el Académico numerario don José Sampil Vidal.

—El acto se celebrará en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, Verif. 16.

—El hasta ahora teniente coronel jefe de E. M. de la 41 División, nuestro distinguido paisano don Francisco Mut Ramón, ha sido ascendido al empleo inmediato superior, quedando en situación de disponible en la Cuarta región.

—Ha sido ascendido a la categoría superior inmediata, al sueldo de 7.200 pesetas, el Inspector de Primera Enseñanza don Miguel Sureda Garrote.

—El "Boletín Oficial del Estado" publica la concesión del Exequatur como Consul de la República Dominicana en Palma de Mallorca a favor de nuestro distinguido amigo don Vicente Tejeda García.

—El día 24 del actual, fiesta de San Juan Bautista, se verificará en toda España, la fiesta y postulación de la Bandera a favor de la Cruz Roja Española.

El donativo mínimo será de 0'30 pesetas por cada banderita y habrá distintivos especiales de 5, 10 y 25 pesetas.

Esta Asamblea Provincial, cumpliendo órdenes de la Asamblea Suprema invita de modo especial al pueblo de Mallorca a que responda al llamamiento que se hace en favor de la Benemérita Institución de la Cruz Roja; consideren todos que el donativo es para alivio de necesidades, para todos aquellos que faltos de recursos, acude la Cruz Roja a prestárselos.

Esta Institución tiene un cuantioso presupuesto de gastos para atender a dichos servicios: Hospitales, ambulancias, coches-ambulancias, medicamentos, material y elementos de curación en los Dispensarios, chófers, camilleros, etc., etc. Sus ingresos son solo las aportaciones de los asociados y no alcanzan, ni en mucho a sus gastos.

Palma, Mallorca toda, debe responder con esplendor al llamamiento que una vez al año, se le hace en la Fiesta de la Bandera.

El próximo día 22 se efectuará la postulación en los pueblos de la Isla.

—El día 24 del actual, fiesta de San Juan Bautista, se verificará en toda España, la fiesta y postulación de la Bandera a favor de la Cruz Roja Española.

El donativo mínimo será de 0'30 pesetas por cada banderita y habrá distintivos especiales de 5, 10 y 25 pesetas.

Esta Asamblea Provincial, cumpliendo órdenes de la Asamblea Suprema invita de modo especial al pueblo de Mallorca a que responda al llamamiento que se hace en favor de la Benemérita Institución de la Cruz Roja; consideren todos que el donativo es para alivio de necesidades, para todos aquellos que faltos de recursos, acude la Cruz Roja a prestárselos.

Esta Institución tiene un cuantioso presupuesto de gastos para atender a dichos servicios: Hospitales, ambulancias, coches-ambulancias, medicamentos, material y elementos de curación en los Dispensarios, chófers, camilleros, etc., etc. Sus ingresos son solo las aportaciones de los asociados y no alcanzan, ni en mucho a sus gastos.

Palma, Mallorca toda, debe responder con esplendor al llamamiento que una vez al año, se le hace en la Fiesta de la Bandera.

El próximo día 22 se efectuará la postulación en los pueblos de la Isla.

—El día 24 del actual, fiesta de San Juan Bautista, se verificará en toda España, la fiesta y postulación de la Bandera a favor de la Cruz Roja Española.

El donativo mínimo será de 0'30 pesetas por cada banderita y habrá distintivos especiales de 5, 10 y 25 pesetas.

Esta Asamblea Provincial, cumpliendo órdenes de la Asamblea Suprema invita de modo especial al pueblo de Mallorca a que responda al llamamiento que se hace en favor de la Benemérita Institución de la Cruz Roja; consideren todos que el donativo es para alivio de necesidades, para todos aquellos que faltos de recursos, acude la Cruz Roja a prestárselos.

Esta Institución tiene un cuantioso presupuesto de gastos para atender a dichos servicios: Hospitales, ambulancias, coches-ambulancias, medicamentos, material y elementos de curación en los Dispensarios, chófers, camilleros, etc., etc. Sus ingresos son solo las aportaciones de los asociados y no alcanzan, ni en mucho a sus gastos.

Palma, Mallorca toda, debe responder con esplendor al llamamiento que una vez al año, se le hace en la Fiesta de la Bandera.

El próximo día 22 se efectuará la postulación en los pueblos de la Isla.

La función pro-vacaciones obreras

Organizada por "Educación y Descanso" de la Delegación de Sindicatos y a beneficio de las vacaciones para obreros sindicados, se celebró en el Teatro Lírico una función, que agradó a la numerosa concurrencia, la que no regateó sus aplausos a los intérpretes.

Se puso en escena el entremés de los señores Alvarez Quintero "Lo que tú quieras", siendo interpretado con acierto por las señoritas María Bordoy y Eulalia Fuster y Juan Roca.

Después se representó "La del manojito de rosas", en la que se distinguieron Catalina Coll, Juan Vives, Pablo Ginart, Beni Serrano, Juan Roca, Jaime Mayol y Juan Juan, recibiendo cálidos aplausos.

De Alaró

En la Iglesia Parroquial de este pueblo celebró su primera misa el novel sacerdote hijo de esta población, don Gabriel Reynés Pizá. El templo estaba adornado e iluminado con toda esplendor.

El celebrante fué asistido por el Cura-Económico D. Gabriel Server y por su hermano el Rdo. don Bartolomé Reynés, actuando de Diácono y Subdiácono D. Miguel Alomart y don Garpar Homar.

Se cantó la misa de Perosi por nutrido coro de cantores dirigidos por el Rdo. organista señor Catany.

El sermón corrió a cargo del Reverendo P. Matas, el cual con su elevada elocuencia y dotes oratorias que le acompañan explicó con toda claridad el significado del sacerdocio.

Al terminar la misa se cantó un solemne Te-Deum, durante el cual la familia del celebrante, el clero, autoridades y el numeroso público de fieles que llenaba el templo desfilaron por delante del nuevo sacerdote besando sus sagradas manos.

Terminados los actos religiosos se dirigieron a la nueva Casa parroquial donde fueron obsequiados con abundante refresco y más tarde en casa de sus padres se celebró un banquete para las autoridades e invitados.

El nuevo presbítero ha recibido durante estos días numerosísimos regalos de todas clases, demostración del gran aprecio que no tan solo se merece él como su hermano de la Congregación del Oratorio, sus padres y demás miembros de tan cristiana familia.

Notas taurinas

LOS TOROS DE LA NOVI-LLADA DEL DOMINGO

Asistimos ayer tarde a la operación de desenganar los seis novillos que los ganaderos, señores Gamero Cívico, han enviado para que el próximo domingo se entiendan con ellos "Alcalareño", Luis Mata y "Curro Alameda", tres diestros ya aplaudidos por nuestro público.

Asistimos, con la confianza de que los seis toros serían dignos de ser vistos, pues lo hacía creer así, el que la Empresa se atreviera a anunciar el desenganamiento en el redondeo e invitando a los aficionados a presenciar la suela. No se trata de una novillada sino de una corrida de toros, compuesta de seis toros con muchas arrobos y con unas afiladas defensas, que parecen puñales.

Su presencia provocó en el numeroso público, que asistió a la Plaza, una ovación.

En la Comisaría de Vigilancia

Han sido detenidos e ingresados en los calabozos de esta Comisaría, Tomás Catalá Perpiñá, Pedro García Pafés y Antonio Manrubia Cano por cometer actos inmorales en la vía pública.

Al Sagrado Corazón de Jesús

Solemnes cultos que la Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en la Iglesia de los Padres Agustinos de Palma, dedica al Sagrado Corazón de Jesús, en el año 1941.

Intención de este año: Alcanzar la paz para todos los pueblos, y pedir por las necesidades de nuestra querida Patria.

Días 22, 23 y 24 de Junio. — Solemne Triduo de Cuarenta Horas de la Archicofradía de la G. de H. Domingo, 22. — Fiesta principal de la Guardia de Honor. — A las ocho, Misa de comunión general con plática por el M. I. señor don Juan Rotger Niell, Deán de la S.I.C.B. y V. General, para los asociados y devotos del Divino Corazón. — A las diez y media, Misa solemne con sermón-pangélico, a cargo del Reverendo P. Regino Sánchez. Al terminar el Oficio se hará la exposición de S. D. M. — A las siete, rezo del santo Rosario, Trisagio cantado, Ejercicio del S. Corazón, Sermon, Bendición y Reserva. A continuación se hará la Procesión del 4.º domingo de la Correa.

Día 23. — A las seis, Exposición de S. D. M. — Por la tarde, como el día anterior.

Día 24. — Todo como el día anterior, terminando las Cuarenta Horas con solemne Procesión, Te-Deum Bendición y Reserva, que efectuará el Ilmo. Sr. D. Antonio Roselló, Prototitular Apostólico y Socio de la G. de Honor. Los sermones del Triduo estarán a cargo del Rdo. P. Manuel Monjas.

Día 25. — Desde las seis y media hasta las ocho y media, turno de misas en la capilla del Sagrado Corazón por los cofrades difuntos.

Al anochecer se hará todos los días de Junio el mes del Sagrado Corazón.

—El día 24 del actual, fiesta de San Juan Bautista, se verificará en toda España, la fiesta y postulación de la Bandera a favor de la Cruz Roja Española.

El donativo mínimo será de 0'30 pesetas por cada banderita y habrá distintivos especiales de 5, 10 y 25 pesetas.

Esta Asamblea Provincial, cumpliendo órdenes de la Asamblea Suprema invita de modo especial al pueblo de Mallorca a que responda al llamamiento que se hace en favor de la Benemérita Institución de la Cruz Roja; consideren todos que el donativo es para alivio de necesidades, para todos aquellos que faltos de recursos, acude la Cruz Roja a prestárselos.

Esta Institución tiene un cuantioso presupuesto de gastos para atender a dichos servicios: Hospitales, ambulancias, coches-ambulancias, medicamentos, material y elementos de curación en los Dispensarios, chófers, camilleros, etc., etc. Sus ingresos son solo las aportaciones de los asociados y no alcanzan, ni en mucho a sus gastos.

Palma, Mallorca toda, debe responder con esplendor al llamamiento que una vez al año, se le hace en la Fiesta de la Bandera.

El próximo día 22 se efectuará la postulación en los pueblos de la Isla.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Baleares

El día 24 del actual, fiesta de San Juan Bautista, se verificará en toda España, la fiesta y postulación de la Bandera a favor de la Cruz Roja Española.

El donativo mínimo será de 0'30 pesetas por cada banderita y habrá distintivos especiales de 5, 10 y 25 pesetas.

Esta Asamblea Provincial, cumpliendo órdenes de la Asamblea Suprema invita de modo especial al pueblo de Mallorca a que responda al llamamiento que se hace en favor de la Benemérita Institución de la Cruz Roja; consideren todos que el donativo es para alivio de necesidades, para todos aquellos que faltos de recursos, acude la Cruz Roja a prestárselos.

Esta Institución tiene un cuantioso presupuesto de gastos para atender a dichos servicios: Hospitales, ambulancias, coches-ambulancias, medicamentos, material y elementos de curación en los Dispensarios, chófers, camilleros, etc., etc. Sus ingresos son solo las aportaciones de los asociados y no alcanzan, ni en mucho a sus gastos.

Palma, Mallorca toda, debe responder con esplendor al llamamiento que una vez al año, se le hace en la Fiesta de la Bandera.

El próximo día 22 se efectuará la postulación en los pueblos de la Isla.

FIESTA DE LA BANDE- RITA

El día 24 del actual, fiesta de San Juan Bautista, se verificará en toda España, la fiesta y postulación de la Bandera a favor de la Cruz Roja Española.

El donativo mínimo será de 0'30 pesetas por cada banderita y habrá distintivos especiales de 5, 10 y 25 pesetas.

Esta Asamblea Provincial, cumpliendo órdenes de la Asamblea Suprema invita de modo especial al pueblo de Mallorca a que responda al llamamiento que se hace en favor de la Benemérita Institución de la Cruz Roja; consideren todos que el donativo es para alivio de necesidades, para todos aquellos que faltos de recursos, acude la Cruz Roja a prestárselos.

Esta Institución tiene un cuantioso presupuesto de gastos para atender a dichos servicios: Hospitales, ambulancias, coches-ambulancias, medicamentos, material y elementos de curación en los Dispensarios, chófers, camilleros, etc., etc. Sus ingresos son solo las aportaciones de los asociados y no alcanzan, ni en mucho a sus gastos.

Palma, Mallorca toda, debe responder con esplendor al llamamiento que una vez al año, se le hace en la Fiesta de la Bandera.

El próximo día 22 se efectuará la postulación en los pueblos de la Isla.

Delegación Provincial de ex-combatientes

En el B. O. de la Provincia número 11.621 de fecha 22 de Mayo del actual; la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial anuncia Concurso para proveer la Plaza de Director de la Casa Provincial de la Infancia, siendo la primera condición para tomar parte a dicho concurso, ser español y Sacerdote.

Lo que se pide en conocimiento de todos los Rdos. Sacerdotes Ex-combatientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma, 14 de Junio de 1941. — El Delegado Provincial de Ex-Combatientes de Baleares, Victoriano de Isasi. — V.º B.º; El Jefe Provincial, C. Boloqui.

Colegio de Sta. Teresa

La festividad de Corpus tendrá lugar hoy jueves. A las cinco de la tarde dará comienzo la procesión.

Se invita a dicho acto a las Asociaciones de Antiguas Alumnas.

Servicios de la Guardia Civil

Habiendo tenido noticias de la delincuencia de Soller de que se había cometido un robo de un fardo de sacos vacíos propiedad del vecino Antonio Ribas Vives, procedió a la práctica de las diligencias del caso.

Estos dieron por resultado encontrar, en el domicilio de Juan Ferrer Salas, el fardo de sacos, el cual, quien manifestó que lo había traído a su casa un hijo suyo llamado Antonio Ferrer Bauzá, el que según parece al darse cuenta de que había sido descubierto emprendió rápida huida por el monte, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse su paradero.

Se continúan las gestiones para descubrir su paradero.

Por la de Algalada ha sido detenido el vecino Juan Pujol Borrás, que se dedicaba a recorrer los sembrados de avena cortando las espigas que iba depositando en una caseta de campo.

El detenido con unos kilogramos de avena que le han sido ocupados, ha sido puesto a disposición del juzgado.

Audiencia

CAUSA POR PARRICIDIO. — EL CHOFRER QUE MATO POR CELOS A SU ESPOSA

Ayer por la mañana se reunió la Sala de lo Criminal en pleno, de esta Audiencia, para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado número 1 contra José Antonio Balbarta Molina, acusado del delito de parricidio en la persona de su esposa Angela Carrión García.

Representó el ministerio público el Fiscal Sr. Moscardó.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Jorge Andreu.

El Sr. Fiscal en sus conclusiones provisionales refirió los hechos diciendo que el procesado que vivía mal con su esposa a consecuencia de los celos, por haberla encontrado en fragante delito, el día 10 de Noviembre de 1940, a eso de las cinco de la tarde la encontró en la Avenida de Alejandro Rosselló hablando con un individuo y la espere hasta que hubo terminado la conversación y luego la siguió hasta llegar a la calle del General Ricardo Ortega, en la que le salió al paso, hablando con ella unos tres minutos y al final de los cuales, con una navaja pequeña, que llevaba en el bolsillo, la agredió causándole varias heridas que le causaron la muerte casi instantáneamente y, realizado el hecho, el procesado se dirigió a la Comisaría de Vigilancia relatando el hecho, quedando detenido.

El Sr. Fiscal calificó los hechos de un delito de parricidio y pidió para el procesado la pena de 20 años y 1 día de reclusión mayor, accesorias y costas.

La Defensa en sus conclusiones hacía un minucioso relato de la vida de la interferta con la que provocó los celos del marido, quien al encontrarla el día de autos y reconvenir-la, aquella le contestó "No ves que todo lo hago para darte en la cara", y entonces obcecado e impulsado por una fuerza irresistible el procesado la agredió con un pequeño cuchillo que llevaba para sus menesteres.

Mantenia que concurría en los hechos, en favor del procesado, la circunstancia existente de haber obrado en estado de transtorno mental transitorio, circunstancia primera del artículo 8 del Código Penal, y pedía la libre absolución del procesado.

Este en su declaración manifestó que llevó siempre una vida tranquila, hasta que la conducta de su esposa le inspiró recelos.

Que procuró darle buenos consejos para que modificara su proceder sin conseguir su objeto.

Que en cierta ocasión la sorprendió acompañada de una pareja, reunida con otro individuo, formulando la correspondiente denuncia ante la autoridad.

Que el día de autos en el estado de contiguo de excitación e intranquilidad en que se hallaba recorrió varias calles y al pasar por la Avenida de Alejandro Rosselló vió a su esposa hablando con un individuo; que deseoso de reconciliarse la incitó de nuevo a que cambiara de conducta, contestándole con frases despectivas y entonces se obcecó y cogiendo un cuchillo de bolsillo que llevaba, sin realmente saber lo que hacía, la agredió ignorando cuantos golpes le dió.

Seguidamente se procedió a la práctica de la prueba testifical, que resultó favorable al procesado.

Terminada ésta el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que por haberse alterado por una ley posterior el artículo 911 del Código Penal, se veía en el caso, de calificar el hecho de un delito de parricidio, pidiendo para el procesado la pena de 26 años, 8 meses y 1 día de reclusión, accesorias y costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de la interferta.

Además pidió que se suspendiera la vista para continuarla esta mañana a las diez y media.

La defensa mantuvo sus conclusiones y pidió la libre absolución.

El Tribunal, accediendo a la petición del Sr. Fiscal, suspendió la vista para hoy a la hora indicada.

Comisión Gestora Municipal

Ayer en primera convocatoria celebró sesión la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Alcalde señor Oleza de España y asistieron los señores señores Homar; Borrás; Liompart; Moragues; Cuadra; Boner; Fuster de Puigdorff; Tur; Dezaillar; Juan Te Sentmenat y Cortés.

La sesión fué de trámite; se acordó dejar sobre la mesa un dictamen sobre la Compañía de Tranvías y fuera de la orden del día que las reuniones de la Gestora tengan lugar durante el verano los viernes en segunda convocatoria a la una de la tarde.

Para el colegio de sordos mudos y ciegos

Lista de la recaudación hecha a favor de las Religiosas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada, que regentan el Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos:

Excmo. Sr. Sanz Orrio, ex Gobernador Civil, 500 pesetas; Un grupo de señoras, 1.000; D. Jacinto Maristany, 400; D. Pedro Vila, ex Presidente de la Diputación, 620; Alpagatería Mallorquina, 200; Sr. Arañó, 200; Productos Lácteos Gisbert, 10; Sra. Vda. de Rullán, 500; Señora doña Luisa Moragues, Vda. de Coll, 500; Banco Fomento, 500; Don Pedro Estrany, 500; Srta. Doris Peillette, 50; Doña Carmen Pou, 5; Sra. Garau de Salas, 100; Doña Juana Barceló, 50; Doña Vicenta Pueyo, 7; Sra. Vda. de Palmer, 150; Casa Llofría (Fábrica), 300; D. Guillermo Cavaller, 200; Doña Vicenta Campos de Pascual, 25; D. Francisco Massanet, 250; D. Damián Pujol, 100; Sr. Contilló, 250; Banca March y familia, 1.000; Sr. Alzamora, 200; D. Francisco Salas, 125; Agrícola Mallorquina, 200; Doña Carmen Truyols, 5; D. Joaquín Durall Pujol, 500

Sr. Burgen, 200; Sra. Porcel de Le Senne, 50; De una manda pía por D. Antonio Mezquida, 600; D. Miguel Batle, 25; Mutua Balear, 150; D. Magín Marqués, 250; D. Manuel Perdigó, 100; D. Juan Mir, 150; Gordiola, 25; D. Rafael Felir, 25; Don Bartolomé Enseñat, 25; Doña Margarita Riera, Vda. de Enseñat, 100; Doña Francisca Riera de Conías, 25; D. Francisco Riera de Conías, 25; Doña Ambar Rovira de Morell, 50; Doña María Weyler, 25; Doña Catalina Pallicer, 50; Doña Margarita Valent, 50; Un donante, 100; Doña Catalina Servera, 25; Doña María Pallicer, 25; Una piadosa donante, 500; Doña Francisca Jaume, 25; Doña María Fuster, 25; Martorell y familia, 25.

Recaudación en efectos: Compañía Fabril, 8 mantas lana; Alpagatería Mallorquina, gran número de pares de calzado; Sr. Arañó, gran número de medias y calcetines; Sra. Luisa Moragues, Vda. de Coll, varios objetos; Sra. Garau de Salas, varios objetos; Fábrica Llofría, cristalería; Doña Vicenta Campos de Pascual, una sillera; Un donante, un Sagrado Corazón de Jesús; Doña Ventura Blanes, varios objetos; Un donante, palmaria de plata; Doña María Roca, un par de candelabros; D. Jaime Calafell, juego campanillas plata y 3 docenas vasos; Doña Catalina Servera, cadenilla oro para el Sagrado; Una piadosa donante, un sillón y varias joyas; Doña Coloma Sastre, unas Sacras; Doña Elena Rullán, dos candelabros; D. Jaime Arrom, un candelabro; Doña Catalina Ros, un candelabro; Acción Católica de San Jaime, varios objetos, estatua de San Francisco; Una piadosa donante, un Sagrado.

Banco Comercial de Barcelona, 25 ptas.; Anónimo, 100.

Recaudación en efectos: Compañía Fabril, 8 mantas lana; Alpagatería Mallorquina, gran número de pares de calzado; Sr. Arañó, gran número de medias y calcetines; Sra. Luisa Moragues, Vda. de Coll, varios objetos; Sra. Garau de Salas, varios objetos; Fábrica Llofría, cristalería; Doña Vicenta Campos de Pascual, una sillera; Un donante, un Sagrado Corazón de Jesús; Doña Ventura Blanes, varios objetos; Un donante, palmaria de plata; Doña María Roca, un par de candelabros; D. Jaime Calafell, juego campanillas plata y 3 docenas vasos; Doña Catalina Servera, cadenilla oro para el Sagrado; Una piadosa donante, un sillón y varias joyas; Doña Coloma Sastre, unas Sacras; Doña Elena Rullán, dos candelabros; D. Jaime Arrom, un candelabro; Doña Catalina Ros, un candelabro; Acción Católica de San Jaime, varios objetos, estatua de San Francisco; Una piadosa donante, un Sagrado.

Banco Comercial de Barcelona, 25 ptas.; Anónimo, 100.

Recaudación en efectos: Compañía Fabril, 8 mantas lana; Alpagatería Mallorquina, gran número de pares de calzado; Sr. Arañó, gran número de medias y calcetines; Sra. Luisa Moragues, Vda. de Coll, varios objetos; Sra. Garau de Salas, varios objetos; Fábrica Llofría, cristalería; Doña Vicenta Campos de Pascual, una sillera; Un donante, un Sagrado Corazón de Jesús; Doña Ventura Blanes, varios objetos; Un donante, palmaria de plata; Doña María Roca, un par de candelabros; D. Jaime Calafell, juego campanillas plata y 3 docenas vasos; Doña Catalina Servera, cadenilla oro para el Sagrado; Una piadosa donante, un sillón y varias joyas; Doña Coloma Sastre, unas Sacras; Doña Elena Rullán, dos candelabros; D. Jaime Arrom, un candelabro; Doña Catalina Ros, un candelabro; Acción Católica de San Jaime, varios objetos, estatua de San Francisco; Una piadosa donante, un Sagrado.

Banco Comercial de Barcelona, 25 ptas.; Anónimo, 100.

Recaudación en efectos: Compañía Fabril, 8 mantas lana; Alpagatería Mallorquina, gran número de pares de calzado; Sr. Arañó, gran número de medias y calcetines; Sra. Luisa Moragues, Vda. de Coll, varios objetos; Sra. Garau de Salas, varios objetos; Fábrica Llofría, cristalería; Doña Vicenta Campos de Pascual, una sillera; Un donante, un Sagrado Corazón de Jesús; Doña Ventura Blanes, varios objetos; Un donante, palmaria de plata; Doña María Roca, un par de candelabros; D. Jaime Calafell, juego campanillas plata y 3 docenas vasos; Doña Catalina Servera, cadenilla oro para el Sagrado; Una piadosa donante, un sillón y varias joyas; Doña Coloma Sastre, unas Sacras; Doña Elena Rullán, dos candelabros; D. Jaime Arrom, un candelabro; Doña Catalina Ros, un candelabro; Acción Católica de San Jaime, varios objetos, estatua de San Francisco; Una piadosa donante, un Sagrado.

Banco Comercial de Barcelona, 25 ptas.; Anónimo, 100.

Recaudación en efectos: Compañía Fabril, 8 mantas lana; Alpagatería Mallorquina, gran número de pares de calzado; Sr. Arañó, gran número de medias y calcetines; Sra. Luisa Moragues, Vda. de Coll, varios objetos; Sra. Garau de Salas, varios objetos; Fábrica Llofría, cristalería; Doña Vicenta Campos de Pascual, una sillera; Un donante, un Sagrado Corazón de Jesús; Doña Ventura Blanes, varios objetos; Un donante, palmaria de plata; Doña María Roca, un par de candelabros; D. Jaime Calafell, juego campanillas plata y 3 docenas vasos; Doña Catalina Servera, cadenilla oro para el Sagrado; Una piadosa donante, un sillón y varias joyas; Doña Coloma Sastre, unas Sacras; Doña Elena Rullán, dos candelabros; D. Jaime Arrom, un candelabro; Doña Catalina Ros, un candelabro; Acción Católica de San Jaime, varios objetos, estatua de San Francisco; Una piadosa donante, un Sagrado.

Banco Comercial de Barcelona, 25 ptas.; Anónimo, 100.

Delegación Provincial de ex-combatientes

En el B. O. de la Provincia número 11.621 de fecha 22 de Mayo del actual; la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial anuncia Concurso para proveer la Plaza de Director de la Casa Provincial de la Infancia, siendo la primera condición para tomar parte a dicho concurso, ser español y Sacerdote.

Lo que se pide en conocimiento de todos los Rdos. Sacerdotes Ex-combatientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma, 14 de Junio de 1941. — El Delegado Provincial de Ex-Combatientes de Baleares, Victoriano de Isasi. — V.º B.º; El Jefe Provincial, C. Boloqui.

"Aquí estamos"

Hemos recibido el número, correspondiente al mes de Abril, muy interesante y cuidado.

Publica el siguiente sumario: Portada, de Xam; Editorial; Sumario; Victoria revolucionaria; Ángel Montesinos, obrero de Falange; Nuestras famosas leyes de Indias; Viejos Textos; Flota de bolsillo; Galería, crítica de exposiciones; Poesía; Falangista, por "Azorin"; Libros; Música; Isla; Teatro; Modas; Cine; Página médica; La perla mayor del mundo por un medicamento; Tiempo perdido; Deportes; Noticia gráfica de Mallorca; Rueda del mundo; Página agrícola; Cuentos de E. Jardiel Poncela; Humor.

Movimiento en el Puerto

Llegó de Barcelona el vapor correo "Mallorca". De Valencia e Ibiza la motonave postal "J. J. Siser".

Salió para Barcelona el vapor correo "Mallorca".

Han sido despachados para Valencia el pallebot "Miguel Caldentey". Para Barcelona la balandra "Chacaregui III".

Llegó de Barcelona el pallebot "Veiguela".

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro

Lista de obras adquiridas durante los meses de Enero a Mayo de 1941.

0 - Obras Generales. — Enciclopedia universal ilustrada Espasa-Calpe. Año 1935. Suplemento.

1 - Filosofía. — Ortega y Gasset, José: "Goethe desde dentro"; Erisman, T. X.: "Psicología aplicada".

3 - Ciencias Sociales. — Luño Peña, Enrique: "Filosofía jurídica de Luis Vives".

4 - Filología. — Moll, F.: "Lecturas selectas de Geografía, Historia e Literatura del Italia"; Valentín-Olivar: "Gramática elemental latina"; Miranda, Luis: "Curso de redacción".

5 - Ciencias Exactas. — Graetz, L.: "La Física y sus aplicaciones".

6 - Ciencias Aplicadas. — Bergmann: "Tratado de Patología". I-II Vols.

8 - Literatura. — Baring, M.: "La tónica sin costura"; Turgeneff: "Anatka y Fausto"; Wiedert, Trus: "La moza de Jurgen"; "Dokoschil"; Villalonga, Miguel: "Mis Giacomini"; Sterne, L.: "Viaje sentimental"; Esquerro, Ramón: "Vocabulario literario"; Maurois, A.: "Climas"; Leopardi, G.: "Poesías"; Buck, Pearl S.: "La buena tierra"; Cunqueiro, Alvaro: "Elegías y Canciones"; Ors, Eugenio D.: "Oraciones para el creyente en los ángeles"; Danilewsky: "La princesa Tarakanova"; Saint-Pierre, B. de: "Pablo y Virginia".

9 - Historia, Geografía y Biografía. — "Revista Geográfica Española" N.ºs. 7, 8 y 9 - Madrid; Maurois, André: "Lord Byron"; Cellini, Benvenuto; "Su vida".

Bibliografía Local. — Roselló, Juan: "Manyoc de fruta mallorquina"; Tallades, Francisco: "Historia de la Villa de Campos"; Villanueva, Jaime: "Viaje literario a las Iglesias de España. Mallorca"; Canals, Miguel: "Bosquejo histórico de Mallorca"; Alcover, A. M.ª: "Fuentes históricas de la Reconquista de Mallorca"; Roselló, J. M.: "Tenorio mallorquín"; Passarel: "Vida de Santiago Rusiñol"; Ramón de Viana: "Ramón Lull considerado como alquimista"; Moll-Fatto, Alfred: "El roman de Blanquerna" (Crítica); Veyn, Jorge: "Memoria sobre el Hospital y Hospicio de Felanitx"; Batista y Roca: "Catech de les obres Lullianes d'Oxford"; Mir, Miguel: "Influencia de los aragoneses en América"; Rotger, Mateo: "Historia del Santuario y del Colegio de Cura"; Alcover, A. M.ª: "Vida de Juan Campins, Obispo de Mallorca"; Sempere, Andrés: "Gramática Latina"; Moragues, Miguel: "Compendio del arte de hablar"; Truyols, Antonio: "El sacerdote y la familia"; Alcover, Juan: "Las mejores poesías líricas". Barcelona. Palma de Mallorca, 7 de Junio de 1941.

Teatros y Cines

He aquí la lista de la compañía del Teatro Nacional que debutará a las 9:45 de la noche del sábado día 21 de junio de 1941, con la comedia en dos actos de Benavente "Al Natural" y la comedia en un acto "Prórroga a la luna de miel".

Comisario general: Luis Escobar. Subcomisario: Huberto Pérez de la Ossa.

Primeras actrices: Angelita Plá, Ana Mariscal.

Actrices: Alber, Mercedes; Bremon, Lola; López Silva, Concha; Manera, Mercedes; Mariscal, Ana María; Medina, Carmen; Plá, Angeles; Seco, Carmen; Valderrama, Alicia.

Primeros actores: Fernando Fresno; Luis S. Torrecilla.

Galán joven: Carlos Muñoz.

Actores: Alvarez, José; Bustos, Sebastián; Calzada, Luis S. de la; Cornejo, Faustino; Fresno, Fernando; García, Emilio; Granizo, Miguel; Jerez, Delfín; Muñoz, Carlos; Torrecilla, Luis S.

Representante: Antonio Vico. Apuntador: Mariano Arriaga. Regidor: Mariano Lasheras. Jefe de tramoya: Carlos Fernández.

Peluquero, José Ruiz. Electricista: Carlos Peña. Sastra: Francisca Osete. Utilero de la compañía: Francisco Osete.

Atrezzo propiedad de la Compañía.

Luminotécnica: Ingeniero, Rafael M. Romarate.

Decorados y figurines, de Victor M. Cortezo, ejecutados por Encarnación, Isabel Iglesias, Rivero, Barrera, Redonella, Serny y otros.

Repertorio y estrenos. — "La cenita del Rey Baltasar", de Calderón; "El testamento de la Mariposa", de Pemán; "Al natural",

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Más información de la guerra

LA LECCION DE CRETA PARA LOS INGLESSES

Londres. — En la sesión de la Cámara de los Comunes se ha hecho observar por un diputado que los últimos acontecimientos de Creta indican la necesidad de que se forme un poderoso contingente de tropas que pueda ser transportado fácilmente en avión.

El Secretario financiero del Tesoro contestó que la lección de Creta está siendo estudiada y que se han adoptado decisiones particularmente respecto al transporte de fuerzas, pero no es de interés publicar detalles relativos a esta política que es sigue con relación a las fuerzas de esta naturaleza.

Puedo dar la seguridad — dijo — que han desaparecido las dificultades y la lección de Creta ha sido aprendida y sabremos sacar provecho de ella. No conviene — terminó diciendo — añadir nada más.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE INGLÉS

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire: Nuestros cazas y bombarderos han efectuado diversos vuelos sobre el Canal de la Mancha, durante la pasada jornada. Han bombardeado e incendiado la fábrica Bethuen. En combate con los cazas enemigos, han sido derribados trece aparatos alemanes y diez de los nuestros no han regresado.

Anoche nuestros bombarderos han atacado la zona industrial renana, los principales objetivos de Colonia y Düsseldorf, habiéndose producido grandes incendios y destrucciones. También han sido atacados los muelles de Rotterdam, Ostende y Cherburgo, así como la navegación enemiga en diversos puntos del Mar del Norte.

No ha regresado uno de nuestros aparatos. COMUNICADO BRITANICO DEL ORIENTE MEDIO

Libia. — Ayer después de nuestras fuerzas rechazaron los ataques del enemigo, este llevó a la línea de combate tropas de refresco, las cuales intentaron un movimiento de cerco contra nuestras fuerzas avanzadas. Como cumplimos nuestros objetivos de obligarle a descubrir sus fuerzas y causarle duras pérdidas, nos replegamos lentamente sobre nuestras posiciones avanzadas y cogimos varios centenares de prisioneros alemanes.

Abisinia. — En el sector de Wolcheit, nuestras tropas sorprendieron a la guarnición de un fuerte italiano y causaron al enemigo pérdidas en más de cien hombres. Como la ocupación continua de este

fuerte no tendría para nosotros ningún valor, el fuerte fué completamente incendiado y después abandonado.

Irak. — Nada importante que señalar.

EN INGLATERRA NO HAY REGIMEN ESPECIAL PARA LOS "ALEMANES LIBRES"

Londres. — El Gobierno ha decidido establecer un Estatuto especial para los "alemanes libres" como se ha hecho con los "franceses libres" y con los procedentes de otras nacionalidades que cooperan a la lucha contra el régimen alemán, según ha declarado en la Cámara de los Comunes el Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Eden.

LAS ISLAS FILIPINAS SE PREPARAN MILITARMENTE

Tokio. — El periódico "Tokio Ashai" declara que las Islas Filipinas se preparan militarmente.

Se ha llamado a filas en el Archipiélago a seis mil oficiales de la reserva al objeto de instruirlos en la técnica de la guerra moderna.

SE TIENE EL PLAN DE ENTRENAR UN CUERPO TERRITORIAL DE 80 MIL HOMBRES Y LA FORMACION DE 500 PILOTOS CADA AÑO, PARA LO CUAL SE HAN ESTABLECIDO DIVERSAS ESCUELAS Y CENTROS DE ENSEÑANZA.

LAS TROPAS ITALIANAS SUSTITUYEN A LAS ALEMANAS EN GRECIA

Atenas. — Las tropas italianas han comenzado a sustituir a las alemanas en todas las ciudades de Grecia, según se anuncia por informaciones procedentes de toda Grecia.

Por todas partes las tropas italianas son cordialmente acogidas por la población helénica, lo mismo que las alemanas que hasta ahora han permanecido en Grecia.

EN CHILE PROHIBEN LA PELICULA "LA VICTORIA DEL OESTE"

Santiago de Chile. — La película alemana "La victoria del Oeste" ha sido prohibida por la Comisión cinematográfica de censura, por considerarla tendenciosa y de propaganda.

LOS INGLESSES TIENEN 188.000 PRISIONEROS ITALIANOS

Londres. — El número de prisioneros italianos en poder de los ingleses se eleva a 188.000 según ha afirmado esta tarde en la Cámara de los Comunes el Ministro de la Guerra.

En esta cifra no se comprende los 66.000 soldados indígenas que también han sido hechos prisioneros en Nicósia.

LA EVACUACION DE CHIPRE

Chipre. — La evacuación de la

población civil voluntaria de la isla de Chipre ha terminado ya.

Entre los evacuados figuran 500 refugiados polacos que estaban en la isla desde hace un año.

La evacuación de los refugiados polacos la ha costeado el Gobierno británico.

La derrota de los Ingleses en Sollum

Roma. — "La Tribuna" escribe que la fuerte derrota sufrida por los ingleses en Sollum tendrá por efecto reducir su capacidad, no solo en la defensa sino en la ofensiva de las fuerzas británicas que defienden los demás territorios egipcios.

El desastre de las fuerzas motorizadas y soldados ingleses en este sector ha sido especialmente grave. Hay que subrayar, además el hecho de que ha desaparecido la posibilidad de liberar las fuerzas británicas sitiadas en Tobruk.

FUERON DERROTADAS DOS DIVISIONES Y FUERON INUTILIZADOS 200 TANQUES INGLESSES

Roma. — Las fuerzas blindadas británicas derrotadas ante Sollum, se componían de dos divisiones afectas a la defensa de Inglaterra, recientemente trasladadas a Africa del Norte, según informa el correspondiente de guerra en aquel frente, de la agencia Stefani. Agrega que una de ellas era la famosa II División de Húsares.

También se dice que no se conoce la cantidad total del material perdido, pero se cree que se trata de más de doscientos tanques inutilizados por dichas tropas en su maniobra envolvente.

La lucha en Siria

AUMENTA LA RESISTENCIA FRANCESA EN SIRIA

Ginebra. — La resistencia de los franceses en Siria es más fuerte de lo que esperaba los ingleses, según declara "The Times" de Londres, que añade que aquella aumenta diariamente.

CONTINUA CON EXITO LA CONTRAOFENSIVA FRANCESA

Vichy. — El portavoz del Ministerio de la Guerra ha declarado que la situación en Siria es francamente satisfactoria, pues la contraofensiva francesa comenzada hace tres días continúa con éxito para las armas francesas.

El avance francés constituye una amenaza para las comunicaciones de la retaguardia inglesa y añade que en Mersayum se combate intensamente.

Finalmente en el sector de la costa de Siria las tropas australianas no han renovado sus ataques en dirección a Beirut, desde que la escuadra británica se ha alejado de aquellas costas, debido a los ataques de la aviación francesa.

LA LENTITUD DE LOS ACONTECIMIENTOS EN SIRIA CAUSA PENOSA IMPRESION EN INGLATERRA

Londres. — El corresponsal en Londres de un diario de esta capital comunica que la lentitud de la marcha de los acontecimientos en Siria ha causado penosa impresión en Inglaterra.

En Londres existe nerviosismo por el hecho de que en doce días de operaciones no se haya ocupado ninguna ciudad importante como Beirut, Damasco o Alepo, a pesar de que se dice que dichas ciudades están amenazadas y van a ser ocupadas de un momento a otro.

Por otra parte se abriga el temor de que la escuadra británica no sea suficiente para defender dos frentes, el de Siria y el de Libia, y además los posibles ataques de la escuadra francesa.

COMUNICADO INGLÉS

Siria. — Realizamos nuevos progresos en el sector de la costa, donde nuestras patrullas avanzadas se encuentran a treinta kilómetros de Beirut. Al sur de Damasco, los aliados han realizado un nuevo ataque, ante la fuerte resistencia de las tropas de Vichy. En la región central, nuestras fuerzas realizan duros contraataques contra los elementos de Vichy que se han establecido temporalmente en Merjany y Kuneitra. En resultado contraataque han sido rechazados con éxito, quedando en nuestras manos numerosos soldados de Vichy y varios automóviles blindados.

ATENCION PELUQUEROS Y BARBEROS

Tenemos en existencias todo cuanto pueda Vd. necesitar, tanto en Peluquerías de Señora como de Caballero, con exclusividad de venta de las más importantes casas y fábricas del continente.

C./ Escultor Galmés, 16 y 17. Teléfono 1216 - Palma.

SE VENDE magnifico chalet en San Agustín, con toda clase de comodidades. Informes en esta Administración.

VENTA VD. SUS JOYAS, objetos de oro y de plata, y se beneficiará en la Fábrica de Platería calle Blanquerna, nº 16 entrada carretera de Sóller

FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS

Ladrillos refractarios de todas formas y dibujos. Toveras y esparce llamas para mecheros de aceites pesados. Muffas de todos tamaños. Especialidad en gasógenos para motores de gas pobre. Tierras preparadas. Gran existencia de estufas (sin humo) para casas particulares y despachos; estas estufas se componen de cinco piezas de refractario.

Despacho: San Agustín, 289.

Se firma un acuerdo de amistad entre Alemania y Turquía

Berlin. — Urgente, 9 noche. — A las 21 horas de hoy, ha sido firmado en Ankara un acuerdo de amistad entre Alemania y Turquía por el Embajador de Alemania Von Papan y el Ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, Saradjoglou.

El texto del acuerdo es el siguiente:

El Imperio alemán y la República turca, animados por el deseo de establecer relaciones entre ambos países sobre una base de confianza mutua y de sincera amistad, han convenido en concertar el presente acuerdo bajo el respeto de los compromisos actuales de ambos países.

A este efecto han sido designados plenipotenciarios por el Canciller del Reich el Embajador de Alemania en Turquía, Von Papan y el Presidente de la República turca y Ministro de Negocios Extranjeros Saradjoglou, los cuales en virtud de los plenos poderes que les han sido conferidos han adoptado el acuerdo siguiente:

Primero. — Alemania y Turquía se comprometen a respetar mutuamente su integridad e inviolabilidad de sus territorios nacionales y a no tomar ninguna medida que se dirija ni directa ni indirectamente

Segundo. — Alemania y Turquía se comprometen a entrar en contacto amistoso en el porvenir, acerca de los problemas relacionados con sus intereses mutuos, con el fin de solucionarlos por medio de acuerdos.

Tercero. — Este tratado será ratificado y los documentos de ratificación cambiados en Berlín en fecha próxima. Este tratado entra en vigor el mismo día de su firma y será válido por diez años. Las partes contratantes se pondrán de acuerdo en tiempo oportuno para prolongarlo.

Dado en Ankara, en dos ejemplares en idioma alemán y turco, el día 18 de junio de 1941.

Berlin. — Urgente, 9 noche. — Simultáneamente con la firma del tratado de amistad entre Alemania y Turquía, se ha efectuado un cambio de notas entre ambos países para el acrecentamiento de las relaciones económicas.

Los dos plenipotenciarios han expresado en dicha nota su deseo de que tanto la prensa como el radio de los dos países hagan constar el espíritu de amistad y mutua confianza entre los dos países, en todas sus publicaciones y emisiones.

El Centenario del descubrimiento del Perú

EL 26 SE CELEBRARA EN ESPANA, EL PRIMER ACTO EN TRUJILLO

Madrid. — El Jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado a los periodistas nacionales y extranjeros que el Gobierno español ha conocido con gran satisfacción el texto del decreto de la Presidencia de la República del Perú, de 31 de Mayo último, por el que se establece que desde el 26 de Junio próximo, día en que se cumple el IV centenario de la muerte de Francisco Pizarro, descubridor del Perú y fundador de Lima, se dedique el año a la exaltación de su memoria.

El Gobierno español estima y agradece la muestra de españolismo del Gobierno peruano al reavivar así el recuerdo de la Madre Patria y la gigantesca colonización y cultura de aquel continente.

El Decreto alude a la participación de España en la celebración organizada en nuestro país que prestará toda su ardorosa colaboración a las fiestas del Centenario, tanto en los actos que se organicen en el Perú como en varios que se realizarán en nuestra Patria.

El primero en España será el 26 de este mes en Trujillo, cuna del ilustre Capitán descubridor.

Según el mismo decreto el año 1942, se dedicará a celebrar el centenario del descubrimiento del Amazonas.

Señora... Señorita...

Exija siempre la ondulación permanente SUPRIM

La más admirada por su sencillez. Por ser la más duradera. La más bonita.

Sin electricidad - Sin saquitos.

OROFIL

NUEVO ENGRABE Garage Conita VIA ROMA 86

Servicio de enorme éxito

Deydeso

Consultorio de cuestiones de trabajo Apuntadores, 12, pral. Teléf. 2839.

Radiotelegrafistas

preparación completa. Rayo, 44-11. Santa Catalina.

ORO Y PLATA

Compra objetos. Pago todo en efectivo. Calle Miraflores, 18. Santa Catalina.

CALADOS

a máquina. Los más perfectos. Calle JOVELLANOS, 12, entlo.

AUTOS EN VENTA

varios tamaños y precios. Informes: Vía Roma, 84.

AUTOMOVILES

compraría Morris, Fiat ballilla, Ford 8 HP, o cambiaría con coche grande de 16 HP. Ofertas en Avda. Antonio Maura, 13.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y consiga un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EDUCATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Comercio, 1 SAN SEBASTIAN

Noticiario Nacional

Diez y ocho millones de pesetas para un hospital en Oviedo

Madrid. — En el salón de actos de la Asociación de la Prensa ha tenido lugar esta tarde la inauguración de anteproyectos presentados al concurso de construcción del nuevo Hospital Provincial de Oviedo, el cual será uno de los mejores de Europa.

Tendrá capacidad dicho hospital para 1.600 camas y la cifra presupuestada para la construcción se calcula en 18 millones de pesetas.

Han acudido a este concurso sesenta arquitectos españoles, que firman veintidós proyectos que constituyen meritosísimos trabajos que demuestran el alto nivel alcanzado por la arquitectura española.

El Hospital se construirá en los ensanches de Oviedo, próximo al depósito de las aguas.

Al acto inaugural asistieron el Presidente de la Diputación de Oviedo, Directores Generales de Sanidad y Regiones Devastadas, miembros del jurado y Presidente y Secretario de la Asociación de la Prensa, así como numerosos arquitectos madrileños.

CONCURSO DE ARTICULOS PERIODISTICOS SOBRE CAMPAMENTOS DE VERANO

Madrid. — La Delegación Nacional del Frente de Juventudes ha abierto un concurso entre escritores y periodistas de ambos sexos, al que podrán optar todos los artículos publicados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año en curso que versen sobre el tema "Campamentos de verano del Frente de Juventudes".

Se instituirá un premio de 1.500 pesetas y otro de 750 pesetas para los artículos que versen sobre campamentos masculinos y otros dos iguales para los que se refieran a campamentos femeninos.

SENTENCIA CONTRA ALVAREZ DEL VAYO

Madrid. — El Tribunal regional de Responsabilidades políticas de Madrid ha dictado varias sentencias entre ellas una por la que se impone a Julio Alvarez del Vayo la sanción de veinticinco millones de pesetas, extrañamiento durante 15 años y propuesta al Gobierno de pérdida de nacionalidad.

LA VUELTA CICLISTA. LA ETAPA ALMERIA-MURCIA

Murcia. — La etapa de la vuelta ciclista Almería-Murcia, se ha corrido hoy.

En primer lugar ha llegado Delio Rodríguez con 7 horas, 38 minutos y 59 segundos. En el mismo tiempo Ezquerria, Carretero, Gimeno y J Barbero.

LOS PRECIOS DE LA LANA

Madrid. — Por el Ministerio de Agricultura, de acuerdo con el de Industria y Comercio, se han fijado los precios que regirán para la lana, partiendo del precio base de 550 pesetas el kilo, tipo "carda" de Córdoba. Se ha tenido en cuenta para la fijación de los precios,

el coste de producción, mortalidad de cría y efecto que dura la inversión.

El Consejo Sindical

Madrid. — Ha continuado sus tareas el Consejo Sindical.

Disertó sobre el tema "Del Corporativismo rural a la sindicación agraria" el camarada Font Mora.

Se estudió una ponencia sobre repoblación forestal y en la discusión intervinieron varios delegados.

A continuación se aclararon algunos temas tratados en sesiones anteriores intervinendo varios delegados y el Delegado Nacional.

Después disertó sobre la actual campaña naranjera, Herrera Egana, EL SABADO LA SESION SOLEMNE DE CLAUSURA

Madrid. — El sábado a las siete y media de la tarde se celebrará la sesión de clausura del Consejo Sindical.

Durante ella el Presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, pronunciará un discurso y se entregará al Presidente las conclusiones.

Asistirán las más altas jerarquías del Estado y del Partido.

MOLINOS

para triturar granos y hacer purés. En venta Avda. Antonio Maura 13

VINCAS GATA

Bolsa de Compra-venta de Mercaderías. Madrid, 49-11

PAGO BIEN

objetos de oro y plata y papeletas de empeño. Vidriería, 27, entlo., de 10 a 1 y de 4 a 6.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Tratamiento médico del Antrax, Sífilis y Blenorragia

SEBASTIAN SOLER

Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8 tarde Económica de 10 a 11 noche San Miguel, nº 79-12

VIAS URINARIAS

Antonio Alomar, Especialista en Blenorragia, Enfermedades Sexuales

Blenorragia: curación "definitiva" pre-matrimonial - Sífilis - Matriz - Lorenzo Vicens. (Travesía J. A. Clavé). Salones separados. Telf. 2664; y Sindicato, 198.

DR. BARTOLOME VANRELL

Jefe del Servicio Antituberculoso del Hospital, por oposición

Enfermedades del aparato respiratorio

Sto. Domingo, 38, 40 Tel. 1827

José Rosselló Garcías

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Pelaires, 50, 2.ª. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Tranvías Eléctricos de Granada, S.A.

En los autos sobre suspensión de pagos de esta Sociedad, que se tramitan en el Juzgado número 1 de Granada, ha sido presentada por la Sociedad suspensa el convenio que ésta propone a sus acreedores, y que fué aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 16 de Noviembre de 1940.

De acuerdo con los Edictos publicados por los Boletines Oficiales de las provincias de Granada, Madrid, Barcelona y Sevilla, pueden pasar los obligacionistas y acreedores por las Oficinas de la Sociedad, Caballero de Gracia, nº 20, Madrid, de once a una y de cinco a siete, y en Granada, Carretera de Pinos Puente, de once a una, para la emisión de Votos favorables al Convenio, y cuyos votos se entenderán emitidos por el estampillado de los títulos de obligaciones o del documento justificativo de los créditos ante el Notario o Agente Colegiado, que asistirá al efecto.

Los señores acreedores y obligacionistas se pueden dirigir por escrito a las Oficinas de Madrid, Caballero de Gracia número 20, desde donde les enviaremos un impreso del Convenio y los datos precisos para proceder al estampillado de sus obligaciones y créditos.

Esta Compañía encarece de todos aquellos señores que posean obligaciones efectúen el estampillado y emisión de sus votos favorables al convenio a la mayor brevedad posible, con el fin de que en plazo mínimo legal pueda merecer la aprobación del Juzgado y entrar en vigor lo concertado.

Los señores obligacionistas recibirán como compensación a los gastos de movilización de sus títulos la cantidad de pesetas 0'50 por cada uno que se presente al estampillado.

Madrid, junio 1941.

Es de su conveniencia informarse de su excelente inversión de fondos en

AHORRO INTENSIVO

en las oficinas de

"LA EQUITATIVA" (Fundación Rosillo) en Palma

Luz, 5, Principal Delegado: PEDRO VIDAL TORRES

Conciertos Capella Clásica

Coral de Santa Cecilia

Domingo, día 22 en el BORN

Laboratorio del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Análisis Clínicos e Industriales

Dres. D. JUAN GAMUNDI y D. SALVADOR ANTICH

Todos los días de 9 a 1 y de 3 a 7 Plaza Rosario, 10, pral. - Teléfono 1269. - Palma

ARTICULOS DE GOMA

HULES y TAPETES -- TELAS GOMADAS

Casa Codina (La Casa de las Gomas)

General Mola, 4, Jardín al Borne Palma

Advertisement for Fósforo Ferrero, featuring illustrations of people and text describing the benefits of the product for nervous system health.

Advertisement for Velódromo de Tirador, featuring a large illustration of a Bover motor and text promoting the venue and its facilities.

Advertisement for Sala Astoria, featuring a large illustration of a theater stage and text promoting a performance titled 'La Victoria del Oeste'.

Advertisement for Proteinal, featuring a large illustration of a starburst and text describing it as a protein supplement for agriculture and animal husbandry.

Advertisement for OROFIL, featuring a large illustration of a woman and text promoting hair styling services.

Advertisement for Deydeso, featuring a large illustration of a starburst and text promoting a consulting service for labor issues.

Advertisement for Tranvías Eléctricos de Granada, S.A., featuring a large illustration of a tram and text promoting the company's services.

Advertisement for Ahorro Intensivo, featuring a large illustration of a person and text promoting a savings program.